

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"IDA Distribuidora de los Andes"

Celebrado el 19 de febrero del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciocho (18) días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las 09:00, en la avenida Eloy Alfaro N.º 343 y los Olmedos, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorporó al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 07:00 y concluyó a las 11:00, dichos accionistas son:

ESTENA S.A., representada por su Gerente, señor arquitecto Esteban Javier Nájera Ríos, titular de 5,000 acciones ordinarias y nominativas de \$0,04 cada una, equivalente al 25% del capital total;

SEJOSE S.A., representada por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Nájera Ríos, titular de 5,000 acciones ordinarias y nominativas de \$0,04 cada una, equivalente al 25% del capital total;

INTERMEDIA C.A. INMOEDIA, representada por su Gerente, señor Ingeniero José Fernando Nájera Ríos, titular de 5,000 acciones ordinarias y nominativas de \$0,04 cada una, equivalente al 25% del capital total;

VICTORIA S.A., representada por su Gerente, señor Ingeniero José Fernando Nájera Ríos, titular de 5,000 acciones ordinarias y nominativas de \$0,04 cada una, equivalente al 25% del capital total;

Así se hace debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 600 dólares.

Pasado la sesión el Presidente de la Compañía, dimitido Esteban Nájera y actua como Secretario, su Gerente General ingeniero José Fernando Nájera y quien dio cuenta de haber formado la lista de asistentes a la reunión y de lo que es el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El secretario manifestó que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Informe del Comité de auditoría.
3. Balance, Estados de Resultados y flujos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación de consejo Principal y Comisión Suplente.

El presidente dispone que se comienza a la sesión con el primer punto de orden del día, por lo que se lee la aprobación del informe del señor Gerente General luego de lo cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos, segundo punto es Comisión de auditoría, informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, tercer punto es la aprobación de lectura del balance general, este es aprobado por los presentes por igual número de votos, cuarto punto tiene la palabra el Presidente y comunica a la Junta que en el ejercicio económico del año 2012 se han generado utilidades nulas, lo cual es aprobado por los presentes por unanimidad, quinto punto tiene la palabra el secretario y comunica a la Junta de la elección del nuevo Comitido Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Venegas como Comisario Principal y la señora Myriam Boza como Comisaria Suplente de la compañía, ambos por el plazo de un año, puesto en consideración de los accionistas, lo sugerido es aceptado por unanimidad de los presentes.

Si haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se termina la sesión, se procede a dar lectura a la misma, lo que es aprobado sin modificación alguna.

Se invita la sesión a las 11:00, Fernando para constancia todos los accionistas por trámite de una Junta Universal.

PRESIDENTE


Am. Esteban Nájera

SECRETARIO


Ing. José Fernando Nájera

ACCIONISTA


ESTENA S.A.

ACCIONISTA


SEJOSE S.A.

ACCIONISTA


VICTORIA S.A.

ACCIONISTA


INTERMEDIA C.A.